



MORELOS
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar los trámites con los que cuenta las Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo y en su caso eliminar trámites que se llevarán a cabo por Organismos Auxiliares y/o que dejaron de existir.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se encuentran debidamente modificados cada uno de los trámites con los que cuenta la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el Catalogo de Trámites y Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.	Eliminar del Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que la Unidad Responsable será la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	Se eliminó del Registro Estatal de Trámites y Servicios y se estableció como Responsable a la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.

g

X



MORELOS
2018 - 2024



Apoyo IMPULSAJOVEN

MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
desde el año del Estado
2018-2024

Eliminar del Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que la Unidad Responsable será la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Se eliminó del Registro Estatal de Trámites y Servicios y se estableció como Responsable a la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.	Eliminar del Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que la Unidad Responsable será la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	Se eliminó del Registro Estatal de Trámites y Servicios y se estableció como Responsable a la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
Apoyo IMPULSAJOVEN	Eliminar del Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que la Unidad Responsable será la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	Se eliminó del Registro Estatal de Trámites y Servicios y se estableció como Responsable a la Dirección General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión

Handwritten signature and mark



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

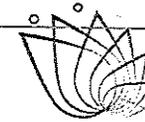
IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento Interior de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo	Se requiere armonizar y reformar la estructura y funciones de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo de Morelos, a la legislación federal en materia de justicia laboral y a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Se encuentra en estudio para su integración.
Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos	Las reformas al Apartado A del artículo 123 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, así como a la Ley Federal del Trabajo, entre otras del ámbito laboral, requiere que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje realice reformas a su normativa para enfrentar los mandatos que dichos ordenamientos establecen, actualizando la normatividad local a las reformas y definiendo una estructura en los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Se encuentra en estudio para su integración.

g



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo al Empleo del Estado de Morelos

El programa federal del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social no brindará los apoyos financieros que cada año suscribe con el Gobierno del Estado de Morelos, en función a la necesidad de dirigir recursos a programas federales en razón de la crisis que se generó por la Emergencia Sanitaria del SARS-CoV-2 (COVID - 19), por lo que el Gobierno del Estado de Morelos emitirá con sus propios recursos un Programa Estatal de Apoyo al Empleo, con reglas propias pero con características similares a las que en su momento proporcionó el gobierno federal, en razón de seguir ofreciendo los servicios de vinculación laboral, la capacitación para el empleo y el autoempleo, así como la movilización laboral.

Con fecha 01 de septiembre de 2021, se publicó el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo Morelos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertado" No.5982.

Reglamento en Materia de Inspección del Trabajo para el Estado de Morelos

En razón de las reformas a la Ley Federal del Trabajo y la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, se requiere realizar la debida reforma en los términos y estructura de la instancia local, con motivo de tener la capacidad suficiente para realizar las acciones de inspección de manera eficiente y eficaz.

Se encuentra en estudio para su integración.

Reglas de Operación de los Apoyos Directos al Desarrollo Económico y a la Inversión, los Programas de Fomento a MIPYMES y Programas a las Inversiones Estratégicas de la Ley de Desarrollo

Emitir las reglas de operación vigentes a la legislación y reglamentación actual, en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, en

Se encuentra en estudio para su integración.

[Firma manuscrita]



Económico Sustentable del Estado Libre
y Soberano de Morelos
MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

	<p>razón de establecer en un solo documento, todas las disposiciones actuales para la solicitud, revisión, dictaminarían, entrega, rechazo y en su caso devolución de los Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión.</p>	
<p>Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos</p>	<p>Con independencia que actualmente es operable la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos en términos de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, es prioritario reformar la ley para efectos de armonizar la intervención de los entes públicos de los órganos tales como la CREDE, la Comisión Intermunicipal y el CCDE, así como la ampliación de los fines del FIFODEPI por su crecimiento en cobertura en cuanto a servicios y su consecuente organización, así como su debido fortalecimiento en la recuperación de apoyos otorgados por el incumplimiento de compromisos de los beneficiarios de los Apoyos Directos al Desarrollo Económico y a la Inversión.</p>	<p>Se encuentra en estudio para su integración.</p>
<p>Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos</p>	<p>Reformar dicha normatividad con la finalidad de otorgar apoyo temporal a este sector de la economía por virtud de tratarse de empresas familiares o en proceso de incorporarse a la economía formal.</p>	<p>Se encuentra en estudio para su integración.</p>
<p>Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos</p>	<p>Reformar la normativa toda vez que se encuentra en contradictorio en el</p>	<p>Se encuentra en estudio para su integración.</p>

of

X



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
DL 512501



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

	<p>funcionamiento de apoyo con respecto a la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, afectando su funcionalidad y su cobertura a la población objetivo de la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos.</p>	
<p>Reglamento de la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos</p>	<p>Derogar requisitos para algunos tipos de apoyo establecidos en la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos, de acuerdo a la población objetivo de la misma.</p>	<p>Se encuentra en estudio para su integración.</p>

Luis Ángel Paniagua Márquez
Enlace Jurídico
Aprobó
Responsable Oficial

Sughey Peralta Figueroa
Enlace Financiero Administrativo
Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.